



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A FIN DE INFORMAR RESPECTO AL PROGRAMA DE OBRA Y RUTA CRÍTICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE Y DISTRIBUIDOR LA PIGUA, EN TABASCO.

TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

## HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión, le fue turnada la Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta a la SCT, a fin de concluir la construcción del puente La Pigua, en Tabasco, suscrito por la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los miembros de esta Tercera Comisión, someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente dictamen, el cual se realiza de acuerdo con los siguientes:

### I. ANTECEDENTES.

- 1.- La Proposición que se cita en el proemio fue registrada en la Sesión del Pleno de la Comisión Permanente de fecha 7 de Enero de 2015.
- 2.- En la misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, dispuso que la Proposición citada se turnara a la Tercera Comisión



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A FIN DE INFORMAR RESPECTO AL PROGRAMA DE OBRA Y RUTA CRÍTICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE Y DISTRIBUIDOR LA FIGUA, EN TABASCO.

TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, para su estudio y dictamen correspondiente.

3.- En sesión ordinaria, los integrantes de esta Comisión revisaron el contenido de la citada proposición y expresaron sus observaciones y comentarios a la misma.

## II. CONTENIDO.

La diputada proponente señala que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a mediados del año pasado, dio a conocer que el puente la Pigua se encuentra en un 97 por ciento de avance en su construcción.

Asimismo, en el punto de acuerdo que nos ocupa menciona la promovente que la terminación de esta obra junto con el respectivo distribuidor vial, mismo que tuvo un avance del 52 por ciento a mediados del año pasado, es necesaria para que exista una fluidez en esta zona, evitando en gran medida los embotellamientos que se hace durante las horas pico.

La promovente menciona que actualmente existen dificultades por el tiempo y por derecho de vía, no obstante reconociendo la importancia de la obra citada, por representar una mejoría para el bienestar y desarrollo económico en general de los tabasqueños, y en particular de los transportistas provenientes de Centla y poblaciones cercanas a Villahermosa en el estado de Tabasco así como del transporte pesado que viene procedente de Campeche hacia el municipio de Paraiso.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A FIN DE INFORMAR RESPECTO AL PROGRAMA DE OBRA Y RUTA CRÍTICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE Y DISTRIBUIDOR LA PIGUA, EN TABASCO.

TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

Por lo anteriormente expuesto se propone el siguiente

### ***“Punto de Acuerdo***

***Único.*** *Se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al titular de la misma dependencia, Gerardo Ruiz Esparza, para que se termine la construcción del puente la Pigua, en el estado de Tabasco.”*

### **III. CONSIDERACIONES.**

**PRIMERA.-** De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 58, 60, 87, 88, 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Tercera Comisión resulta competente para dictaminar la Proposición con Punto de Acuerdo descrita en el apartado de antecedentes del presente dictamen.

**SEGUNDA.-** Los integrantes de esta Tercera Comisión, comparten la preocupación de la proponente, sin embargo se realizan algunas modificaciones a los resolutivos propuestos.

**TERCERA.-** Esta Comisión dictaminadora, comparte el espíritu de la proposición que presenta la diputada promovente, respecto a reconocer la importancia del puente y en general del complejo de obras del distribuidor La Pigua del Estado de Tabasco, representará una mejoría para el bienestar y desarrollo económico en



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A FIN DE INFORMAR RESPECTO AL PROGRAMA DE OBRA Y RUTA CRÍTICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE Y DISTRIBUIDOR LA PIGUA, EN TABASCO.

TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

general de los tabasqueños, y en particular de los transportistas provenientes de Centla y poblaciones cercanas a Villahermosa en el estado de Tabasco así como del transporte pesado que viene procedente de Campeche hacia el municipio de Paraíso.

**CUARTA.-** Esta dictaminadora señala que recientemente el vocero de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Ambrosio Zavala Peralta comentó respecto al citado complejo La Pigua que actualmente se tiene un avance del 72 por ciento de la primera etapa del distribuidor vial, la cual comprende en lo que es obra negra en su totalidad, y será entregada este 31 de diciembre donde se ampliará el acceso a la capital.<sup>1</sup>

Igualmente, el vocero de esta dependencia agregó que en el caso del puente La Pigua III se encuentra casi concluido, pero será entregada en el mes de enero del 2015, pues falta la conectividad con el distribuidor y el acceso de subida del lado de Ciudad Industrial, el cual debería quedar concluido en estos días.

Zavala Peralta, dijo asimismo que la obra quedará concluida totalmente en el primer semestre del 2015, para que la ciudadanía pueda acceder libremente a la ciudad, lo que permitirá un mayor fluidez en beneficio de los más de 30 mil unidades que usan diariamente este acceso a la ciudad.

---

<sup>1</sup> Vocero de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Ambrosio Zavala Peralta, 17 de diciembre del 2014. <http://www.diariopresente.com.mx/>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A FIN DE INFORMAR RESPECTO AL PROGRAMA DE OBRA Y RUTA CRÍTICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE Y DISTRIBUIDOR LA FIGUA, EN TABASCO.

TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

**QUINTA.-** Esta dictaminadora, ante las manifestaciones realizadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ya expuestas, considera oportuno primeramente que esta Soberanía el programa de obra y ruta crítica de los trabajos que se llevan a cabo en la construcción del puente y distribuidor La Pigua, en el Estado de Tabasco.

Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Trabajo de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, somete a la consideración del Pleno, el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**Único.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a fin de que informe a esta Soberanía el programa de obra y ruta crítica de los trabajos que se llevan a cabo en la construcción del puente y distribuidor La Pigua, en el Estado de Tabasco.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A FIN DE INFORMAR RESPECTO AL PROGRAMA DE OBRA Y RUTA CRÍTICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE Y DISTRIBUIDOR LA FIGUA, EN TABASCO.

TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

Suscriben este dictamen las y los integrantes de la Tercera Comisión Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas:


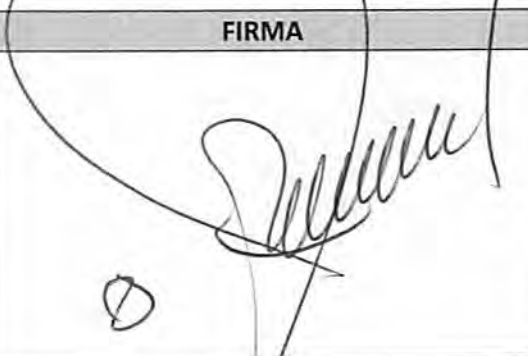
JUNTA DIRECTIVA		FIRMA
	Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza Presidente	
	Sen. Manuel Cavazos Lerma Secretario	SEN. MANUEL CAVAZOS LERMA 
	Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz Secretario	



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A FIN DE INFORMAR RESPECTO AL PROGRAMA DE OBRA Y RUTA CRÍTICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE Y DISTRIBUIDOR LA PIGUA, EN TABASCO.

TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

JUNTA DIRECTIVA		FIRMA
	Sen. Angel Benjamín Robles Montoya Secretario	

INTEGRANTES		FIRMA
	Sen. Ricardo Urzúa Rivera	
	Dip. Irazema González Martínez Olivares	



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A FIN DE INFORMAR RESPECTO AL PROGRAMA DE OBRA Y RUTA CRÍTICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE Y DISTRIBUIDOR LA FIGUA, EN TABASCO.

TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

INTEGRANTES		FIRMA
	Sen. Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz	
	Dip. Leopoldo Sánchez Cruz	
	Sen. Javier Lozano Alarcón	
	Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño	





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A FIN DE INFORMAR RESPECTO AL PROGRAMA DE OBRA Y RUTA CRÍTICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE Y DISTRIBUIDOR LA FIGUA, EN TABASCO.

TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

INTEGRANTES		FIRMA
	Sen. Isidro Pedraza Chávez	
	Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez	
	Dip. Carol Antonio Altamirano	
	Dip. Carlos Alberto García González	



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A FIN DE INFORMAR RESPECTO AL PROGRAMA DE OBRA Y RUTA CRÍTICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE Y DISTRIBUIDOR LA PIGUA, EN TABASCO.

TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

INTEGRANTES		FIRMA
	Dip. Lilia Aguilar Gil	

Dado en la Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los 13 días del mes de enero del año dos mil quince.